



PLAN OPERATIVO ANUAL

"KZ&DO-T"

➤ PRESENTACIÓN

El Instituto Municipal de la Juventud, a través de todos los Departamentos de su estructura orgánica, implementa el Programa de estímulo y reconocimiento juvenil: "KZ&DO-T"; dentro de las actividades de su **Plan Operativo Anual**.

➤ OBJETIVO GENERAL

Diseñar un sistema integral que identifique y desarrolle las capacidades y habilidades de las y los jóvenes talentosos de la Ciudad y las Sindicaturas del Municipio de Culiacán.

➤ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Celebrar y reconocer, anualmente, a las y los jóvenes más destacados de la Ciudad y las Sindicaturas de Culiacán.
2. Realizar gestiones, propuestas y acciones que potencialicen el descubrimiento y desarrollo de los Talentos de la Juventud culiacanense.
3. Diseñar campañas publicitarias que otorguen mérito y reconocimiento a los Jóvenes Talento entre la población del Municipio de Culiacán.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

➤ MODALIDADES

1. PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
2. PREMIO EMPRESARIO JOVEN
3. CERTÁMENES Y CONCURSOS JUVENILES

1. PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Estímulo y reconocimiento anual para las y los jóvenes más destacados de la Ciudad y las Sindicaturas del Municipio de Culiacán, con base en criterios establecidos previamente en convocatoria.

2. PREMIO EMPRESARIO JOVEN

Estímulo y reconocimiento anual para las y los jóvenes más innovadores, emprendedores y exitosos en materia empresarial del Municipio de Culiacán.

3. CERTÁMENES Y CONCURSOS JUVENILES

Encuentros de *competencia, exhibición y proyección* de Talento - MULTIMODAL -, del sector juvenil de la Ciudad y las Sindicaturas de Culiacán.

➤ INSTANCIAS PARTICIPANTES

El equipo de trabajo del Instituto Municipal de la Juventud, más Organizaciones de la sociedad civil, corporaciones empresariales, sociedades de alumnos, clubes sociales, funcionarios públicos, comités vecinales, equipos deportivos, y la ciudadanía en general.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

➤ TRABAJO & COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL:

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA, INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL, COORDINACIÓN MUNICIPAL DE SALUD, COORDINACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y DIFUSIÓN, COORDINACIÓN DE ASESORES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, ETC.

➤ METODOLOGÍA

1. Definir criterios, bases y categorías de eventos, certámenes y concursos a realizar en un documento tipo “*Convocatoria*”.
2. Publicar, en tiempo y forma, la “*Convocatoria*” correspondiente y previamente definida.
3. Fijar fechas, horarios y programas de trabajo, en coordinación interinstitucional, para desarrollar las actividades del Programa “*KZ&DO-T*”.
4. Ejecutar el Programa “*KZ&DO-T*”, encabezados por la Directora del IMJU, Lic. Raquel del R. Zazueta Valenzuela.
5. Evaluar los impactos sociales, y medir el nivel de satisfacción de las expectativas ciudadanas producidas a través del Programa “*KZ&DO-T*”.

➤ CONTROL Y EVALUACIÓN

Periódica- Anual.

➤ RESPONSABLE DEL PROYECTO

Lic. Raquel del Rosario Zazueta Valenzuela, Directora del IMJU

C. Jonatha Jesús López Rodríguez, Responsable del Departamento de Organizaciones Juveniles.